CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2026 - 13:49:10
Recibo No. H000051751, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3GbYSGVsY5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTOS ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3147711500 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB ccmpc.org.co Y DEL CORREO ELECCIONES2026@CCM.ORG.CO.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA
Nit : 900176990-7
Domicilio: Villamaria, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 125340
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 04 de octubre de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 1 77-29 ENTRADA A LA FLORIDA
Barrio : LA FLORIDA
Municipio : Villamaria, Caldas
Correo electrónico : abc@abcpublicidad.co
Teléfono comercial 1 : 8800777
Teléfono comercial 2 : 3173832570
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 1 77-29 ENTRADA A LA FLORIDA
Barrio : LA FLORIDA
Municipio : Villamaria, Caldas
Correo electrónico de notificación : abc@abcpublicidad.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de septiembre de 2007 de la Asamblea De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de octubre de 2007, con el No. 52219 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 35 del 01 de octubre de 2019 de la Asamblea General De Accionistas de Villamaria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2020, con el No. 84605 del Libro IX, se reforma parcial de estatutos (cambio de domicilio de Manizales a villamaria)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 04 de octubre de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tiene por objeto social principal el Desarrollo de las siguientes actividades: A) producir, transformar, adquirir, almacenar, reempacar, distribuir y, en general, bajo cualquier modalidad comercial, vender toda clase de Productos para aplicación de publicidad y comunicación, señalización, calcomanías, polarizado de Vidrios y películas de seguridad, seguridad industrial, avisos luminosos, bandas antideslizantes, B) importación y comercialización de insumos para las operaciones anteriormente descritas, C) adquisición, transformación y distribución de los artículos y productos mencionados en el literal a) con el ánimo de venderlos o revenderlos al por mayor o al detal. D) Servicios integrales. E) dar o tomar en arrendamiento o a otro título oneroso, equipos, elementos y enseres destinados a los procesos de producción hasta llevarlos a la calidad exigida por la legislación colombiana. F) adquirir bienes raíces con destino al establecimiento de Centros de producción, u otros sitios adecuados para la producción, transformación, adquisición y distribución de productos y edificar locales comerciales o industriales para uso de sus propios establecimientos de comercio o sus propias construcciones industriales sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamiento racional de la tierra, pueda enajenar pisos, locales o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlas en otra forma conveniente. En cumplimiento del objeto descrito la sociedad podrá adquirir, limitar o gravar el dominio de toda clase de Activos, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, fabricas, instalaciones industriales y Equipos de trabajo relacionados con su giro y dar en arrendamiento o enajenar todos aquellos que por cualquier causa no necesitare; construir las plantas industriales que fuesen necesarias para la elaboración de sus productos, la producción o procesamiento de materias primas y para el funcionamiento de sus establecimientos comerciales; tomar dinero en mutuo, emitir bonos y celebrar las operaciones financieras que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios; dar en garantía sus bienes para asegurar sus propias obligaciones; constituir compañías filiales, promover formar y organizar empresas de comercio exterior o que le permitan el suministro de las materias primas que requiera y faciliten o se encarguen del mercadeo de sus productos y, en general, celebrar todos los actos y contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o

convencionalmente derivados de la existencia de la compañía. G) podrá constituirse en compañía de importación y exportación de los productos que fabrique y/o mercadee, o de aquellos que sirvan para el buen desarrollo del objeto social de la sociedad. Podrá dar o recibir dinero en mutuo y constituirse en garante de sociedades que contribuyan al desarrollo de la sociedad. H) Organización y producción de eventos (deportivos, culturales, sociales, empresariales, privados y espectáculo), convenciones, congresos, seminarios de tipo nacional o internacional.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	400.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: La representacion legal de la compañía, en juicio o fuera de juicio, y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo de un gerente, designado por la junta directiva para periodos de un año, sin perjuicio de que pueda ser reelegido y removido libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la compañía a excepcion del revisor fiscal, estaran subordinados al gerente en el desempeño de sus cargos. El gerente tendra un suplente, que lo reemplazara en los casos de faltas accidentales o transitorias y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente impedido o inhabilitado para actuar en un caso determinado. En caso de falta absoluta, entendiendose por tal la muerte, la renuncia aceptada o la separacion del cargo por mas de treinta dias (30) consecutivos sin licencia, la junta directiva designara un nuevo gerente para el resto del periodo; mientras se efectua el nombramiento y la correspondiente inscripcion en el registro mercantil, la gerencia de la compañía estara a cargo del suplente. El gerente de la compañía es un mandatario con representacion, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la representacion legal de la compañía, la gestion comercial y financiera, la responsabilidad de la accion administrativa, la coordinacion y la supervision de la empresa, las cuales cumplira con arreglo a las normas de los estatutos y con sujecion a las disposiciones legales y a las ordenes e instrucciones de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Asamblea general de accionistas: Constituyen la asamblea general, los accionistas inscritos en el

libro de registro de acciones, por si mismos o por sus representantes legales, o apoderados, designados por escrito, reunidos con el quorum y en las condiciones previstas en los estatutos. Mientras esten en ejercicio de sus cargos, el gerente, los miembros de la junta directiva y los empleados de la sociedad no podran ejercer poderes para representar accionistas ni sustituir los poderes que se les confieran. Esta prohibicion no comprende el caso de la representacion legal. Seran funciones de la asamblea de accionistas las siguientes, entre otras: - Acordar la fusion de la compañía con otra u otras, su transformacion, su escision, la enajenacion o el arrendamiento de la empresa social o de la totalidad de sus activos, la disolucion anticipada o la prorroga y, en general, cualquier reforma, ampliacion o modificacion de los estatutos; - Adoptar, en general, todas las medidas que reclamen el cumplimiento de los estatutos y el interes comun de los accionistas; - Las demas que le señalen la ley o los estatutos, y las que no correspondan a otro organo social. La asamblea general de accionistas puede delegar en la junta directiva o en el gerente, para casos determinados o por tiempo definido, alguna o algunas de las funciones, siempre que por naturaleza sean delegables y no este prohibida la delegacion.

Junta directiva: La junta directiva se compone de tres (3) miembros o directores, y en su defecto de los suplentes de estos, designados por la asamblea general de accionistas. El gerente como tal, no es miembro de la junta directiva, pero debera asistir a todas las reuniones de ella, con voz pero sin voto, y no recibira retribucion especial por su asistencia. Sin embargo dicho funcioanrio podra ser miembro de la junta, en virtud de eleccion por la asamblea de accionistas y, en tal caso, tendra los derechos y prerrogativas que correspondan a los demas directores. Los suplentes de los miembros de la junta directiva o directores son numericos, y reemplazaran a los principales elegidos por la misma lista; en consecuencia, en los casos de faltas absolutas, temporales o accidentales de alguno de los directores se llamara a los suplentes elegidos por la misma lista a la que pertenezca el director faltante, en el orden de su designacion, en forma que los suplentes que hubieren resultado electos por una lista no podran reemplazar a un principal de otra. En la junta directiva se entiende delegado el mas amplio poder para administrar la sociedad y, por consiguiente, tendra atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para adoptar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines. De manera especial tendra, entre otras, las siguientes funciones: - Designar y remover libremente al gerente de la compañía, y a su suplente, y fijar sus asignaciones; - Fijar las politicas de la sociedad en sus diferentes ordenes de la actividad, especialmente en materia comercial, financiera, economica y laboral; aprobar planes de inversion y produccion y dictar normas para la organización y el funcionamiento de todas las dependencias de la sociedad; - Disponer la apertura o supresion de sucursales o agencias, dentro o fuera del domicilio social, y determinar la extension y limitaciones de los poderes que deban conferirse a los administradores de los respectivos establecimientos; - Iniciar negociaciones sobre fusion o absorcion con otras empresas similares, y someter el proyecto correspondiente a la aprobacion de la asamblea general de accionistas; - Autorizar la constitucion de compañias filiales o subsidiarias para el desarrollo de cualquier actividad comprendida dentro del objeto social de la compañía, asi como la adquisicion, suscripcion o enajenacion de acciones, sociedades o empresas; - Servir de organo consultivo de la gerencia y, en general, ejercer las demas funciones que se le adscriban en los estatutos o en la ley. La junta directiva podra delegar en el gerente cuando lo juzgue oportuno, para casos especiales o por tiempo limitado, alguna o algunas de las funciones, siempre que por su naturaleza sean delegables y no este prohibida dicha delegacion.

Como representante legal de la compañía en juicio o fuera de juicio, el gerente tiene facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos en cuanto

se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la junta directiva o por la asamblea de accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementarios para la realizacion de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. El gerente esta investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-Administrativas en que la compañía interes e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de los mismos, novar obligaciones o creditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, que juzgue necesarios para que obrando bajo sus ordenes, representen a la compañía en cualquier genero de negocios, y determinar sus facultades, previa autorizacion de la junta directiva cuando se trate de constituir poderes generales; revocar mandatos y sustituciones. El gerente no podra otorgar, aceptar o suscribir titulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestacion cambiaria a favor de ella a menos que sea expresamente autorizado la junta directiva y a condicion de que la compañía derive provecho de la operación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de septiembre de 2007 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de octubre de 2007 con el No. 52219 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RAMON MAURICIO SERNA GIRALDO	C.C. No. 75.071.002

Por Acta No. 21 del 02 de mayo de 2019 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2019 con el No. 82293 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	SANDRA MILENA CARDONA DUQUE	C.C. No. 1.053.844.630

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
PRIMER RENGLON	RAMON MAURICIO SERNA GIRALDO	C.C. No. 75.071.002
SEGUNDO RENGLON	JOSE JAIME SERNA GIRALDO	C.C. No. 16.650.561
TERCER RENGLON	JESUS LORENZO SERNA GIRALDO	C.C. No. 10.284.067
SUPLENTES		
PRIMER RENGLON	JUAN CARLOS GIRALDO BOTERO	C.C. No. 75.072.327

SEGUNDO RENGLON	JULIAN ALBERTO VILLEGAS RESTREPO	C.C. No. 75.086.528
TERCER RENGLON	NICOLAS EUGENIO SERNA GIRALDO	C.C. No. 10.254.595

Por Acta No. 027 del 20 de julio de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2018 con el No. 79837 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	RAMON MAURICIO SERNA GIRALDO	C.C. No. 75.071.002
SEGUNDO RENGLON	JOSE JAIME SERNA GIRALDO	C.C. No. 16.650.561

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	JUAN CARLOS GIRALDO BOTERO	C.C. 75.072.327
SEGUNDO RENGLON	JULIAN ALBERTO VILLEGAS RESTREPO	C.C. 75.086.528

Por Acta No. 16 del 06 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2011 con el No. 59476 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	JESUS LORENZO SERNA GIRALDO	C.C. No. 10.284.067

Por Acta No. 029 del 08 de febrero de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de agosto de 2021 con el No. 89889 del libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	NICOLAS EUGENIO SERNA GIRALDO	C.C. 10.254.595

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 026 del 05 de febrero de 2018 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2018 con el No. 79664 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS URIEL ZAPATA AGUIRRE	C.C. No. 10.286.583	80894-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 18 del 09 de noviembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas	63730 del 20 de noviembre de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 0269 del 12 de febrero de 2025 de la Notaria Primera Del Circulo Manizales	103793 del 20 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.
Matrícula No.: 125341
Fecha de Matrícula: 04 de octubre de 2007
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 1 77-29 ENTRADA A LA FLORIDA
Barrio : LA FLORIDA
Municipio: Villamaria, Caldas

Nombre: A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA
Matrícula No.: 244414
Fecha de Matrícula: 21 de abril de 2025
Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV ALBERTO MENDOZA 86-03 CONDOMINIO LAS LOMAS CS 2
Barrio : ENEA
Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.498.653.493,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
75.071.002
NUMERO
SERNA GIRALDO
APELLIDOS
RAMON MAURICIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
20-NOV-1972
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-JUL-1991 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-0900100-35164131-M-0075071002-20071021
00689 07294M 02 225743324

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.286.583

ZAPATA AGUIRRE
APELLIDOS

CARLOS URIEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1970

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

30-JUN-1988 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0900100-35152613-M-0010286583-20070205 02865 07036O 03 217385803

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4FB5CED0A952524E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS URIEL ZAPATA AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10286583 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 80894-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

317 383 2570
abc@abcpublicidad.co
www.abcpublicidad.co
Carrera 1 N° 77-29

Villamaría, 25 de agosto de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA

REFERENCIA: SOLICITUD DE LIMITACION MC-MGN-CAAG-0029-2026

El suscrito **MAURICIO SERNA GIRALDO.** En calidad de representante legal de **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A**. de acuerdo con el Pliego de Condiciones del proceso en referencia, declaro que reúno la condición de MIPYMES de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a Mipymes (Nacionales o naciones domiciliadas en Villamaría – Caldas)

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del Interesado	**ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.**
No. del NIT de la persona Jurídica	**900176990-7**
Nombre del Representante Legal	**MAURICIO SERNA GIRALDO**
C. C. No.	**75.071.002** de **MANIZALES**
Dirección física de correo	**CARRERA 1 # 77-29 LA FLORIDA**
Correo electrónico	**abc@abcpublicidad.co**
Teléfonos	**8800777-3173832570**
Ciudad	**VILLAMARIA -CALDAS**

Atentamente,

RAMON MAURICIO SERNA GIRALDO
CC.75.071.002
Representante Legal

CARLOS URIEL ZAPATA
C.C. 10.286.583
Revisor Fiscal

Los derechos reservados de esta imagen son propiedad de ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A. con Nit: 900.176.990 - 7
Queda prohibida la reproducción total o parcial de la imagen gráfica de acuerdo a lo señalado en la ley 23 de 1982 y la ley 4 a de 1993 sobre protección jurídica de derecho de autor Impresión Digital – Avisos Luminosos– Tapetes Publicitarios - Señalización – Opalizados – Películas de Seguridad – Souvenires - Avisos en LED – Polarizados - Bandas Antideslizantes – Decoración Interior y Exterior.
CR 1 N.º 77 -29 ENTRADA A LA FLORIDA (VILLAMARIA) - PBX. 8800777 - E-mail: abc@abcpublicidad.co VISITE NUESTRA PÁGINA WEB
www.abcpublicidad.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141264358445

(415)7707212489984(8020) 000014126435844 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 6 9 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA

36. Nombre comercial	37. Sigla
A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

41. Dirección principal
CR 1 77 29

42. Correo electrónico abc@abcpublicidad.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 6 0 0 1	3 1 7 3 8 3 2 5 7 0	6 0 6 8 8 0 0 7 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 0 7 1 0 0 4	7 3 1 0	2 0 0 7 1 0 0 4	9 0 0 7	4 7 6 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-29 / 02:16:46PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SERNA GIRALDO RAMON MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264358445

(415)7707212489984(8020) **000014126435844 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 6 9 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 7 0 9 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 0 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	5 2 2 1 9	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	2 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 1 0 0 4	
81. Hasta	2 0 5 7 1 0 0 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9 1 1 0 5		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264358445

(415)7707212489984(8020) **000014126435844 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 6 9 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 1 0 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 0 7 1 0 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SERNA	GIRALDO	RAMON	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 5 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 8 4 4 6 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDONA	DUQUE	SANDRA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264358445

(415)7707212489984(8020) **000014126435844 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 6 9 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 5 0 7 2 3 2 7		COLOMBIA 1 6 9	GIRALDO	BOTERO	JUAN	CARLOS				2 0 0 7 1 0 0 4	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 5 0 7 1 0 0 2		COLOMBIA 1 6 9	SERNA	GIRALDO	RAMON	MAURICIO				2 0 0 7 1 0 0 4	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 7 1 6 7 4		COLOMBIA 1 6 9	SERNA	GIRALDO	CESAR	ALBERTO				2 0 0 7 1 0 0 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 5 0 8 6 5 2 8		COLOMBIA 1 6 9	VILLEGAS	RESTREPO	JULIAN	ALBERTO				2 0 0 7 0 9 3 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 5 4 5 9 5		COLOMBIA 1 6 9	SERNA	GIRALDO	NICOLAS	EUGENIO				2 0 0 7 0 9 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264358445

(415)7707212489984(8020) **000014126435844 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 6 9 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 8 6 5 8 3		8 0 8 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ZAPATA	AGUIRRE	CARLOS	URIEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 7 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264358445

(415)7707212489984(8020) **000014126435844 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 6 9 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0	

162. Nombre del establecimiento: A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1	

165. Dirección: CR 1 77 29

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 5 3 4 0	2 0 0 7 1 0 0 4	
168. Teléfono: 6 0 6 8 8 0 0 7 7 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

80894-T

CARLOS URIEL
ZAPATA AGUDELO
C.C. 10[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 116 FECHA 23/08/2001
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

PRESIDENTE

90056





NOTARIA SEGUNDA
MANIZALES CALDAS
Doy fe que esta fotocopia
concuerda con el original que tuve
a la vista
FECHA 02 AGO. 2012